

### Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS)

<b>Nombre del Proyecto:</b>	Lottus: Expandingo la Educación Asequible en México	<b>ID del Proyecto:</b>	15189-01	<b>Categoría:</b>	B
<b>Sector:</b>	EDUCACION	<b>Country:</b>	Mexico		

No.	Producto / Entregable	Fecha Prevista de Conclusión
<b>ND 1: Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales</b>		
<b>1.1 Identificación de Riesgos e Impactos</b>		
1.1.1	Desarrollar un procedimiento para identificar sistemáticamente los riesgos e impactos ambientales y sociales ("AyS")	
a.	Procedimiento para la Identificación de Riesgos e Impactos AyS	120 días después del primer desembolso.
1.1.2	Implementar el Procedimiento para la Identificación de Riesgos e Impactos AyS	
a.	Matrices de Riesgo AyS actualizadas	180 días después del primer desembolso y como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social ("ICAS").
<b>1.2 Programas de Género</b>		
1.2.1	Desarrollar programas para fomentar la concienciación y el rechazo a situaciones de acoso y violencia basada en género	
a.	Programas de Género	120 días después del primer desembolso.
1.2.2	Implementar los Programas de Género en todos los campus	
a.	Evidencias de Implementación	180 días después del primer desembolso y como parte del ICAS.
<b>1.3 Capacidades y competencia organizativas</b>		
1.3.1	Contratar o designar una persona responsable, nivel corporativo, para la gestión de riesgos de seguridad en el trabajo	
a.	Copia del contrato o de la designación	90 días después del primer desembolso.
1.3.2	Constituir en todos los centros de trabajo la comisión de seguridad e higiene según lo dicta la NOM-019-STPS-2011.	
a.	Acta de Constitución	120 días después del primer desembolso.
<b>1.4 Seguimiento y Evaluación</b>		
1.4.1	Desarrollar un procedimiento corporativo para monitorear y dar seguimiento al desempeño AyS en los centros de trabajo, el cual incluya indicadores clave de desempeño, y protocolos de auditoría interna para evaluar la implementación del Sistema de Gestión AyS, identificar oportunidades de mejora y definir la información que será reportada periódicamente a la alta gerencia.	
a.	Procedimiento de Monitoreo y Seguimiento	90 días después del primer desembolso.
1.4.2	Implementar el Procedimiento de Monitoreo y Seguimiento	
b.	Evidencia de Implementación	Como parte del ICAS.
1.4.3	Desarrollar, para cada centro de trabajo, un programa anual de recorridos de verificación de las comisiones según lo dicta la NOM-019-STPS-2011	
a.	Programa Anual de Recorridos	120 días después del primer desembolso.
1.4.4	Implementar el Programa Anual de Recorridos en los diferentes centros de trabajo.	
a.	Actas de recorridos de verificación realizados por las diferentes comisiones	Como parte del ICAS.
<b>1.5 Comunicaciones externas y mecanismo de quejas</b>		
1.5.1	Actualizar la Línea Segura para permitir que otros actores sociales puedan comunicarse y presentar preguntas, quejas, reclamos y sugerencias relacionadas con el desempeño AyS de la Compañía.	
a.	Procedimiento del funcionamiento de la Línea Segura actualizado	90 días después del primer desembolso.

<b>ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales</b>		
<b>2.1 Políticas y procedimientos de recursos humanos</b>		
2.1.1	Desarrollar una Política de Recursos Humanos en consonancia con las mejores prácticas internacionales	
a.	Política de Recursos Humanos	60 días después del primer desembolso.
2.1.2	Comunicar la Política de Recursos Humanos a lo largo de la organización	
a.	Evidencia de Comunicación	120 días después del primer desembolso y luego como parte del ICAS.
<b>2.2 Mecanismo de atención de quejas</b>		
2.2.1	Elaborar un procedimiento que documente el proceso de gestión de quejas laborales distintas a las relacionadas con casos de acoso laboral	
a.	Mecanismo de Quejas Interno	90 días después del primer desembolso.
2.2.2	Implementar el Mecanismo de Quejas Interno	
a.	Evidencias de comunicación	60 días después del primer desembolso.
<b>2.3 Salud y Seguridad en el Trabajo</b>		
2.3.1	Desarrollar un procedimiento para investigar accidentes laborales, identificar causas raíz y corregir condiciones para prevenir futuros accidentes del personal propio y de los contratistas	
a.	Procedimiento para la investigación de accidentes laborales	120 días después del primer desembolso.
2.3.2	Implementar el procedimiento de investigación de accidentes laborales	
a.	Bitácora de Accidentes Laborales	Como parte del ICAS
<b>ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación</b>		
<b>3.1 Residuos</b>		
3.1.1	Desarrollar un procedimiento para la gestión integral de residuos que incluya programas para reducir su generación y fomentar el reciclaje de materiales en los planteles.	
a.	Procedimiento para la Gestión Integral de Residuos	120 días después del primer desembolso.
3.1.2	Implementar el Procedimiento para la Gestión Integral de Residuos en todos los planteles	
a.	Evidencia de Implementación	Como parte del ICAS
<b>ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad</b>		
<b>4.1 Salud y Seguridad de la Comunidad</b>		
4.1.1	Preparar un Plan Integral de Mejora de Seguridad Contra Incendios que permita identificar los riesgos de incendio y proponga medidas para manejarlos.	
a.	Plan Integral de Mejora de Seguridad Contra Incendios	Como parte del ICAS
4.1.2	Implementar el Plan Integral de Mejora de Seguridad Contra Incendios	
a.	Informe de Implementación de Mejoras en Seguridad Contra Incendios	Como parte del ICAS
4.1.3	Desarrollar un Manual Corporativo de Diseño de Seguridad de Vida y Protección Contra Incendios alineado con las regulaciones nacionales y la norma NFPA 101, que aborde los requisitos de accesibilidad e incluya listas de verificación para la selección y evaluación de futuras instalaciones arrendadas.	
c.	Manual Corporativo de Diseño de Seguridad de Vida y Protección Contra Incendios	210 días después del primer desembolso
4.1.4	Implementar el Manual Corporativo de Diseño de Seguridad de Vida y Protección Contra Incendios	
a.	Evidencia de Implementación	Como parte del ICAS